INFORME DE RENDICION DE CUENTAS

El futuro es de todos

Gobierno de Colombia

Enero – diciembre de 2021

CONSTRUCCIÓN DE PAZ

Centro Nacional de Memoria Histórica

Acuerdo de Paz

El Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH- desarrolla acciones que aportan a la construcción de Paz en Colombia. En este ***Informe de Rendición de Cuentas*** encuentra aquellas que están directamente relacionadas con la implementación del Acuerdo de Paz, adelantadas entre **el 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021**, sobre el siguiente punto del Acuerdo:

Punto 5.

Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto.

1. ¿Qué hicimos en el 2021?

a. Avances en los compromisos del Plan Marco de Implementación

Tras la firma del Acuerdo Final, y con el fin de garantizar la implementación de lo acordado, se diseñó el Plan Marco de Implementación - PMI, el cual integra el conjunto de compromisos, objetivos, metas, prioridades e indicadores acordados para dar cumplimiento al Acuerdo de Paz y cuya articulación se hace en el marco del documento CONPES 3932 de 2018.

En esta sección, se encuentra la información sobre las acciones que viene desarrollando el CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA para dar cumplimiento al Plan Marco de Implementación, organizadas por cada Punto del Acuerdo de Paz al que aportamos, los cuales son:

Punto 5 del Acuerdo

Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto:

Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición

A continuación, se presenta el avance de las acciones que ha desarrollado la Entidad en cumplimiento de normatividad de la Ley de Víctimas que en algunos apartes se relaciona con la normatividad derivada de la implementación del Acuerdo de Paz, cabe anotar que la Entidad no tiene un producto e indicador asociado al PMI.

Acción 1.

Compromiso	La Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición pondrá en marcha un proceso de participación amplia, pluralista y equilibrada en el que se oirán las diferentes voces y visiones de las víctimas del conflicto, y también de quienes participaron de manera directa e indirecta en el mismo, así como otros actores relevantes.

¿Cómo lo hicimos?

<u>Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico:</u>

La Dirección de Acuerdos de la Verdad (DAV) elaboró informes analíticos sobre el origen y actuación de los grupos paramilitares en las regiones y para ello realizó **37 talleres de memoria** histórica y de validación con la participación de **634 personas**, provenientes de **27 municipios**, ubicados en **13 departamentos**. Con un criterio de pluralidad y con la opción preferencial por las víctimas, los talleres se realizaron con las comunidades, ajustando los procedimientos para responder a los retos impuestos por la emergencia sanitaria del COVID 19.

Los equipos de investigadores de la DAV convocaron a mujeres, campesinos, indígenas, afrodescendientes, líderes sociales, víctimas del conflicto, representantes de la institucionalidad y población LGBTI provenientes de los departamentos de Antioquia, Arauca, Cesar, Chocó, Norte de Santander, Nariño, Caquetá, Risaralda, Bolívar, Sucre, Atlántico y Magdalena. Los talleres se realizaron para los siguientes informes y sus correspondientes municipios: **Informe Bloque Vencedores de Arauca** (Puerto Gaitán y Arauca); **Informe Bloque Pacífico** (Quibdó e Istmina, Chocó); **Informe Bloque Norte** (Barranquilla, Santa Marta y Valledupar); **Informe Montes de María y Mojana** (Carmen de Bolívar, Córdoba, San Juan Nepomuceno, Arjona, San Jacinto, Mahates-San Basilio de Palenque, Bolívar, Sincelejo, Tolúviejo, Morroa,

sucre); **Informe Medellín** (Medellín, Antioquia); **Informe Bloque Central Bolívar, segunda fase** (Pasto, Nariño; Puerto Berrio, Antioquia; Florencia, Caquetá; Pereira, Risaralda); **Informe Bloque Catatumbo** (Tibú y Cúcuta, Norte de Santander); **Informe Ejercito Revolucionario Guevarista** (Resguardos Sabaleta, y El Doce Quebrada Borbollón en El Carmen de Atrato, Chocó); **Informe Bloque Córdoba** (Montería y Tierralta).

De este modo, la DAV impulsó y garantizó espacios de intercambio y convalidación de hallazgos y avances en la perspectiva de contribuir al esclarecimiento del fenómeno paramilitar con pluralidad de voces; más allá de las recopiladas por el Mecanismo no Judicial a los firmantes de los acuerdos de Contribución a la Verdad amparados por la Ley 1424 de 2010.

A continuación, se presentan los informes que fueron socializados durante la vigencia 2021 y una breve reseña de cada uno de ellos:

1. Informe Nº 8. Centro Nacional de Memoria Histórica (2021), *Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander. Tomo I: Bloque Central Bolívar: origen y consolidación. Tomo 2: Bloque Central Bolívar: violencia pública y resistencias no violentas,* Bogotá, CNMH. (Lanzamiento: septiembre 2021).

En 1997, en medio de la histórica confederación de las AUC, los hermanos Castaño junto a sus más importantes lugartenientes iniciaron un avance armado sobre territorios de anclaje subversivo como la serranía de San Lucas y la cuenca media del río Magdalena. La penetración paramilitar que se llevó a cabo a través del arrasamiento y el terror se extendió hasta el año 1998, cuando alrededor de 500 paramilitares lograron establecerse en el corazón del sur de Bolívar. Desde allí dicha estructura, denominada formalmente Bloque Central Bolívar en el año 2000, logró cooptar los distintos grupos independientes que operaban en Santander e incluso valerse de exguerrilleros para entrar a disputar el control de Barrancabermeja donde implementaron una violencia selectiva de alta intensidad y persecución a distintos sectores poblacionales. La barbarie paramilitar con sus variaciones organizacionales y contextuales no cesó sino hasta su desmovilización en enero de 2006.

2. Informe Nº 9. Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). *Doble discurso, múltiples crímenes. Análisis temático de las ACMM y las ACPB.* Bogotá, CNMH. (Lanzamiento noviembre de 2021).

Es un informe de memoria histórica sobre la construcción y deconstrucción del combatiente y de la idea de enemigo en la imposición de un orden de control social violento, con objetivos contrainsurgentes, de legitimación y lucro, con graves violaciones a los derechos humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario que causaron graves daños e impactos en la población civil.

Se describe la dualidad discursiva y moral del paramilitarismo en las Autodefensas Campesinas del Magdalena Medio y Puerto Boyacá y sus grupos precedentes. Esta premisa es sencilla: estos grupos paramilitares buscaron implantar un modelo de combatiente, ciudadano y orden social que ellos consideraban ideal, no obstante que las acciones que decían combatir, eran también cometidas por ellos, incluso a peores niveles. En este sentido, gran parte de los objetivos que señalaban perseguir resultaban falsos o encubridores de otros intereses de carácter personal de los comandantes. Igualmente, falsas fueron las acusaciones contra gran parte de las víctimas civiles indefensas, buscando que fueran consideradas colectivamente como "malas" y ellos, los paramilitares, como "buenos".

3. Informe Nº 10. Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). *Memorias de una guerra por los Llanos*. Tomo *I. De la violencia a las resistencias ante el Bloque Centauros de las AUC,* Bogotá, CNMH. (Lanzamiento noviembre de 2021).

El informe es el primero de dos tomos sobre la historia de esta estructura paramilitar que operó en los departamentos de Casanare, Meta, Guaviare, Boyacá y Cundinamarca. Aquí el lector encontrará los hechos que antecedieron y posibilitaron el surgimiento del Bloque Centauros, su origen y expansión por cinco departamentos entre 1997 y 2004, así como la guerra que sostuvo con las Autodefensas Campesinas del Casanare (ACC).

Memorias de una guerra por los Llanos: el Frente Capital y el declive del Bloque Centauros es el segundo tomo sobre la historia de esta estructura paramilitar que operó en los departamentos de Casanare, Meta, Guaviare, Boyacá y Cundinamarca. Aquí el lector encontrará un recuento de las relaciones que sostuvo el Bloque Centauros con actores políticos y miembros de la fuerza pública; las formas en que obtuvo recursos económicos y las maneras en que los invirtió. Sobre el declive del grupo paramilitar se abordarán los antecedentes de su división para la desmovilización y el surgimiento de grupos armados posteriores a la ceremonia de abril de 2006.

Por medio de las voces de las personas desmovilizadas que participaron en el Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, así como las de víctimas y testigos del accionar de este grupo paramilitar, se muestran las violaciones a los derechos humanos que sufrió la población civil. Así mismo, se exponen tres casos emblemáticos, que por sus características particulares dan cuenta de las afectaciones que causó el grupo paramilitar y las resistencias que a su vez generaron los habitantes del corregimiento de La Chapa, en Hato Corozal, Casanare; San Martín en el Meta; y el pueblo indígena Sáliba en Orocué, Casanare.

4. Informe Nº 11. Centro Nacional de Memoria Histórica (2021). *Bloque Norte: la tierra se quedó sin su canto,* Bogotá, CNMH. (Lanzamiento diciembre de 2021).

Factores como los cultivos de uso ilícito y tráfico ilegal en las economías locales, la presencia de grandes acumuladores de tierra y los representantes políticos locales vinculados con el contrabando y el narcotráfico, explican el surgimiento y el sostenimiento del paramilitarismo en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira, Magdalena y parte de Norte de Santander.

Los inicios del Bloque Norte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) estuvieron atados a alianzas o fusiones con grupos de autodefensa locales que derivó en una incursión paramilitar marcada por el terror y el arrasamiento de la población, por medio de masacres, desapariciones forzadas y otros hechos victimizantes. Luego, estas acciones les permitieron controlar y lucrarse de todas las esferas públicas y privadas en los departamentos para convertirse en un poder hegemónico.

Este informe da cuenta de los resultados del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad y la Memoria Histórica sobre los relatos recopilados de personas reconocidas como desmovilizadas de las estructuras paramilitares del Bloque Norte, del Frente Resistencia Tayrona (Autodefensas Campesinas de Magdalena y La Guajira) y de las Autodefensas del Sur del Magdalena Isla de San Fernando (Cheperos), incluyendo a grupos de autodefensa existentes en los territorios.

Está dividido en dos tomos, rescata las voces de los protagonistas; en sus relatos narran la incursión, las acciones y las relaciones con terceros de estas estructuras en los departamentos de Atlántico, Cesar, La Guajira y Magdalena y Norte de Santander. Sus voces se convierten en la memoria colectiva de la incursión del paramilitarismo en el territorio y cómo este permeó las vidas y los recuerdos de sus habitantes.

Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado:

El CNMH, a través de la Dirección de Construcción de Memoria Histórica, celebró en la vigencia 2019 un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación-Minciencias, con el fin de democratizar el proceso de elaboración de las investigaciones sobre el conflicto armado. Así, en la vigencia 2020 se desarrolló la Convocatoria 872 **"Hacia una mayor comprensión del conflicto armado, las víctimas y la historia reciente de Colombia",** con recursos del CNMH, y con el objeto de conformar un banco de proyectos de investigación sobre el conflicto armado, la memoria de las víctimas, la paz y la reconciliación en Colombia, y apoyar a jóvenes investigadores e innovadores que aporten a la apropiación social y a la generación de nuevo conocimiento.

De acuerdo con los términos de la convocatoria, los grupos de investigación presentaron sus propuestas, entre el 6 de febrero y el 5 de junio de 2020. Se radicaron 85 proyectos, de los cuales 80 cumplieron con los requisitos para evaluación. El 11 de septiembre se publicó el banco de elegibles y 38

propuestas obtuvieron entre 98 y 75 puntos[1]. El 30 de septiembre se publicó la lista definitiva de los proyectos financiables.

Los recursos disponibles para esta convocatoria fueron $5.600.000.000 y cada proyecto podía solicitar hasta 343 millones de pesos, no obstante, dado que algunos grupos de investigación solicitaron menor financiación, se decidió que la totalidad de los recursos fueran distribuidos entre 17 propuestas. Dado el elevado número de proyectos con alta calificación y que contemplan temáticas que resultan cruciales para las actividades que desarrolla el CNMH, por tratar aspectos del conflicto armado que han sido poco investigadas y tendrían un gran impacto en el estudio sobre la memoria histórica colombiana. En diciembre de 2020, el CNMH hizo una adición al Convenio Especial de Cooperación No. 952 de 2019, por el valor de $1.255.111.164, los cuales cubrirían los costos totales de cuatro nuevas investigaciones, cuyos títulos se dieron a conocer en el mes de marzo de 2021.

Con esta distribución de los recursos, la meta propuesta: 15 investigaciones financiadas, tuvo un incremento 6 proyectos más, distribuidos en las tres líneas de investigación estipuladas en la convocatoria: 1. Conflicto armado, violencia política y sus lazos con los fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales; 2. Conflicto armado en el marco socioeconómico y sociopolítico y 3. Memorias de las víctimas e interpretaciones culturales y artísticas alrededor del conflicto armado.

Los proyectos seleccionados son de 17 universidades públicas y privadas de ciudades como Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Manizales, Medellín, Pereira y Manizales, y se encuentran adscritos a 21 grupos de las categorías A1, A y presentaron sus propuestas en asocio con 57 grupos de las categorías A1, A, B y C. Todos los proyectos cuentan con la vinculación de un joven investigador, profesionales recién egresados, quienes podrán fortalecer su capacidad científica e investigativa y recibirán una beca-pasantía por un período de 12 meses.

Se espera que los grupos seleccionados concluyan sus investigaciones entre julio y diciembre de 2022, y como resultado de los mismos se proyectan 364 productos que impactarán diferentes territorios de la geografía nacional.

¿Quiénes se beneficiaron?

Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico:

Los informes publicados contribuyen al esclarecimiento de lo ocurrido en el marco del conflicto armado, a la dignificación de las víctimas de diferentes sectores y grupos sociales e interpelan a la sociedad colombiana en torno a las múltiples causas de la guerra en el territorio nacional.

Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado:

[1] El puntaje mínimo para que la propuesta fuera declarada elegible eran 75 puntos y 35 en el criterio de calidad.

Durante el 2021, los grupos de investigación ganadores de la convocatoria, aplicaron las metodologías planteadas e iniciaron la consolidación de los productos finales. Así mismo, se avanzó en la sistematización de datos relacionados con las beneficiarios y participantes de las investigaciones, mismos que serán entregados en 2022, de acuerdo al cronograma planteado y concertado entre el CNMH y Minciencias.

Es importante señalar que el convenio con Minciencias se realizó con el propósito de maximizar el estudio de los hechos victimizantes y las poblaciones afectadas por el conflicto armado, así como las prácticas de organizaciones de víctimas sobre memoria en términos de dignificación, reparación, contribución al esclarecimiento de los hechos y reconciliación social, por lo anterior la mayoría de los proyectos contemplan la participación activa de víctimas, organizaciones de víctimas, colectivos y excombatientes en su ejecución.

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Elaboración de informes sobre el esclarecimiento histórico:

Publicación	Lugar
Informe Nº 8. Arrasamiento y control paramilitar en el sur de Bolívar y Santander: Bloque Central Bolívar: Origen y consolidación.	**17/08/2021** Conversatorio virtual - Feria del Libro de Bogotá. **30/08/2021** Conversatorio virtual Feria del Libro de Bucaramanga. **07/09/2021** Conversatorio presencial y virtual - Universidad Industrial de Santander (UIS). **21/09/2021** Evento presencial en Santa Rosa del sur de Bolívar. **23/09/2021** Evento presencial en Barrancabermeja.
Informe Nº 9. Doble discurso, múltiples crímenes. Análisis comparado de las ACPB y las ACMM".	**22/11/2021** Lanzamiento presencial Puerto Triunfo **23/11/2021** Lanzamiento presencial Puerto Boyacá **23/11/2021** Lanzamiento presencial San Vicente de Chucurí

Informe N° 10. Memorias de una guerra por los Llanos: de la violencia a las resistencias ante el Bloque Centauros de las AUC (1997 – 2005).	**24/11/2021** Socialización presencial Auditorio Jaime Hoyos Vásquez, S. J. del edificio 95 (Manuel Briceño Jáuregui) Universidad Javeriana
Informe Nº 11. Bloque Norte: La Tierra se quedó sin su canto	**02/12/2021** Evento virtual Universidad de San Buenaventura

Elaboración de investigaciones sobre el conflicto armado:

Los proyectos que fueron seleccionados son de 16 universidades públicas y privadas de Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Manizales, Medellín, Pereira y Manizales y sus estudios se enfocan en zonas altamente afectadas por el conflicto como Barrancabermeja y Charalá en Santander, Quibdó en Chocó, Montes de María en Sucre y Bolívar, Caldono y Cajibío en el Cauca, Riosucio y Marquetalia en Caldas, Iracá y Villa Hermosa en Meta, Dabeiba y Puerto Berrio en Antioquia, Tamé y Arauquita en Arauca, Belén de los Andaquíes y la Montañita en Caquetá y el Caribe colombiano, entre otras.

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

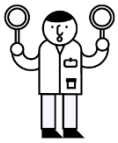

La Dirección de Acuerdos de la Verdad para el 2021, asumió el reto de retomar sus actividades en territorio, por lo cual desarrolló talleres de memoria, talleres de validación y socialización de los informes producidos, cumpliendo las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en cuanto al COVID 19 se refiere; así mismo, continuó implementando las estrategias virtuales que se fortalecieron en épocas de pandemia, sobre todo por la restricción en la movilidad y el aforo máximo para lugares cerrados, en este sentido, se realizaron actividades virtuales que permitieron la interacción de públicos de diversas regiones y de varios sectores que confluyeron en los espacios virtuales pensados por la Dirección para la socialización de los resultados de la implementación del Mecanismo No Judicial de Contribución a la Verdad, respecto a los hallazgos del fenómeno paramilitar en Colombia.

	Por su parte, los grupos de investigación se vieron abocados a hacer ajustes en sus metodologías y planes de trabajo a causa de la pandemia y la dificultad para entrar en algunos territorios por temas de orden público.

b. Otras Acciones para la Construcción de Paz

En esta sección encuentra la información sobre las acciones adicionales a lo establecido en el Acuerdo de Paz y en los instrumentos normativos expedidos, que, aunque no correspondan a obligaciones que hayan sido establecidas de manera explícita, se han desarrollado por ser convenientes o necesarias para contribuir a su implementación en el marco de las competencias legales:

Acción 1.

Dirección de Archivo de Derechos Humanos:

Acciones para la Construcción de Paz	1. Espacios de difusión para la implementación de la política pública, archivo de Derechos Humanos y protocolo de gestión documental. 2. Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos -DDHH- apoyados. 3. Planes de trabajo y acompañamiento para desarrollar en municipios PDET – Municipios en los que se implementan los PDET con memoria documental preservada. 4. Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica, acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad. 5. Servicios de información de Archivo y Centro Documentación de Derechos Humanos y Memoria Histórica. 6. Archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica -MH- identificados, localizados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos -READH.

	¿Cómo lo hicimos? La Dirección de Archivos de los Derechos Humanos (en adelante DADH), en el marco del Programa de Derechos Humanos y Memoria Histórica y en cumplimiento a las funciones que le han sido asignadas en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios; entre las que se encuentran: integrar un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones ocurridas con ocasión del conflicto armado; recopilar los testimonios orales, escritos y de toda índole, por medio de los ejercicios investigativos que se

realicen por la entidad; reunir, preservar y garantizar la custodia de los materiales que recoja; diseñar y crear un Registro Especial de archivos de memoria histórica y un Protocolo de política archivística en materia de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario y coordinar acciones con el Archivo General de la Nación con el fin de garantizar la preservación de los archivos de DDHH y memoria histórica. Se ha propuesto adelantar acciones de fortalecimiento, acopio, registro, procesamiento técnico, procesamiento técnico, preservación digital, custodia y consulta.

Es así como la DADH desarrolla dos (2) grandes funciones: Integración de un archivo con los documentos originales o copias fidedignas de las violaciones a los DDHH ocurridas con ocasión del conflicto armado y el diseño, creación y administración del Programa de Derechos Humanos (en componentes de Registro Especial de Archivos y Protocolo de Gestión Documental).

Asociadas a la primera función, están el acopio, procesamiento técnico, custodia de documentos del Archivo de los Derechos Humanos y puesta al servicio para consulta de archivos y colecciones de DDHH y memoria histórica y la preservación al largo plazo. En la segunda función, se desarrollan acciones de fortalecimiento y acompañamiento a las diferentes expresiones de la sociedad civil[2] en materia de archivos de DDHH, memoria histórica y conflicto armado y el Registro especial de archivos de DDHH y memoria histórica, y cuyo objetivo es el de generar espacios de difusión de la política pública de archivos y el protocolo de gestión documental.

En consecuencia, el acompañamiento a las diferentes expresiones de la sociedad civil se materializa a partir de planes de trabajo con los que se busca la aplicación de las medidas de protección que menciona el protocolo de gestión documental a nivel regional y local. En la vigencia 2021, se suscribieron 27 planes de trabajo. Estos planes de trabajo permitieron avanzar con las actividades de fortalecimiento, registro especial, acopio y procesamiento técnico de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado y permiten trazar objetivos comunes en pro de la preservación de los archivos públicos y privados que se encuentran bajo custodia o protección de dichas organizaciones, asociaciones, entidades o personas.

A lo largo del año 2021, se realizaron acompañamientos por medio de planes de trabajo y la generación de espacios de difusión e implementación de la política pública de archivos de DDHH y el protocolo de gestión documental de las graves y manifiesta violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, puesta al servicio de archivos de DDHH y memoria histórica por medio del Archivo Virtual de los DDHH como medida de satisfacción y contribución a la reparación simbólica de las víctimas y la implementación de medidas de protección a través de la incorporación de información de archivos de DDHH en el Registro Especial de Archivos READH.

[2] Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), Política Pública de Archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado, CNMH, Bogotá, PG 49

A partir de lo anteriormente expuesto, la DADH adelanto las siguientes acciones en lo transcurrido del año 2021:

1. **<u>Espacios de difusión para la implementación de la política pública, archivo de Derechos Humanos y protocolo de gestión documental:</u>**

- **Jornadas de formación virtual de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado.**

Con el objetivo de responder a las necesidades que emergen del contexto nacional y que hace referencia a la apropiación social del patrimonio documental y a la gestión, procesamiento y difusión de los archivos de Derechos Humanos y DIH, la DADH, adelantó 12 jornadas de formación virtual lo que permitió lograr un total de **3.065 personas fortalecidas** (incluyendo organizaciones, asociaciones, víctimas y personas naturales). El contenido incluyó instrumentos para la organización de archivos referidos a las graves y manifiestas violaciones a los DDHH e infracciones al DIH, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno armado, gestión del riesgo en archivos, diagnóstico integral de archivos, conservación y preservación digital y Valoración de documentos de archivo, entre otros.

Nombre jornada	**Fecha**	**Cantidad de asistentes**
Introducción a la conservación y preservación de fondos y colecciones de archivos y museos.	24-25 feb	157
Diagnostico integral de archivo-Facebook like.	12 de marzo	447
Archivos y Derechos Humanos. Nivel I.	24-26 de marzo	230
Archivos y Derechos Humanos. Nivel II.	28-30 abril	426
Valoración de documentos de archivos-Videoconferencia conjunta AGN.	14 de mayo	410
Archivos y DDHH con carácter probatorio.	28 de mayo	265
Retransmisión-Valoración de documentos de archivo-videoconferencia conjunta AGN.	11 de junio	104
Gestión del riesgo en archivos .	23 de junio	208
Instrumentos Archivísticos.	25 de junio	154
III Seminario especial de archivos, Derechos Humanos, Memoria Histórica y Transparencia.	12-16 de julio	890
Videoconferencias normatividad archivística vigente y transparencia.	17 de sept	211

Videoconferencia anonimización de archivos.	24 de sept	156
Videoconferencia del día de archivista y de los archivos.	9 de octubre	297

- **Tercer Seminario de Archivos de Derechos Humanos Memoria Histórica y Transparencia.**

Además de las jornadas ya mencionadas, se llevó a cabo el **Tercer Seminario Internacional de Archivos, Derechos Humanos, Memoria Histórica y Transparencia** de forma virtual, logrando superar los objetivos trazados para el evento y los resultados obtenidos en las primeras dos ediciones, así: **890** participantes, 21 expositores (nacionales y extranjeros), 15 países conectados con 78 asistentes internacionales, 457 de sociedad civil.

En el micrositio de la DADH, se dispusieron al servicio del público las memorias del Seminario a través del link http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/webinar2021/index.html. Desde la finalización del evento, se han registrado **10.334** visitas desde 29 países. Esto representa un incremento significativo sobre los logros obtenidos en las primeras dos ediciones del Seminario Internacional (2019-2020).

2. <u>Procesos colectivos de memoria histórica y archivos de derechos humanos -DDHH- apoyados:</u>

Corresponde a los acompañamientos a víctimas, organizaciones de víctimas, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas relacionadas con el manejo y gestión de Archivos de Derechos Humanos, memoria histórica y transparencia adelantados por la DADH, a lo largo del año 2021 se llevaron a cabo 15 acompañamientos, materializadas de planes de trabajo:

	Organización/Asociación/Entidad	**Municipio**
1	Organización Buscando Progreso	San Francisco
2	Fundación Supervivientes Maná	Armenia
3	Red de Mujeres del Caribe Colombiano	Barranquilla
4	Asociación Nacional de Discapacitados Desplazados por Colombia sin Límites. ANDICSIL	Florida Blanca
5	Asociación Renacer de Desplazados	El playón
6	Asociación Semillas de Paz	Santiago
7	Policía Nacional	Bogotá
8	Asociación de familias desplazadas de Colombia ASOFADESCOL	Floridablanca
9	Asociación de desplazados bello amanecer ASOVIDNEVA	Floridablanca
10	Asociación Renacer de Familias Desplazadas Sibundoy Putumayo	Sibundoy

11	Asociación Para la Reconciliación, Paz Amor y Sociedad. ARPAZ Floridablanca Santander	Floridablanca
12	Fundación Padre Pio La Plata Huila	La Plata
13	Corporación de desplazados El Edén. CORPODESEDEN	La Plata
14	Asociación Fe y Esperanza. ASOFEDES	Florida Blanca
15	Mesa de víctimas Roncesvalles	Roncesvalles

3. Planes de trabajo y acompañamiento para desarrollar en municipios PDET – Municipios en los que se implementan los PDET con memoria documental preservada

Como meta indicador emanada del Plan Nacional de Desarrollo, la DADH realizó acompañamiento a víctimas, organizaciones de víctimas, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas, que en su haber gestionan archivos de Derechos Humanos; dicho acompañamiento estuvo enfocado en el manejo, identificación y gestión de dichos archivos.

En el 2021, se adelantaron 12 acompañamientos en 7 municipios PDET:

	Organización/Asociación/Entidad	**Municipio**
1	Asociación de mujeres emprendedoras de paz del conflicto armado	Planadas
2	Asociación de Productores de Caucho Caucheras de Mutatá. ASOPROCA	Mutatá
3	Asociación de Víctimas ASOVICHI	Chigorodó
4	Asociación de víctimas por un mañana mejor	Planadas
5	Asociación de víctimas Tejiendo Territorios de paz para Gaitania. ATEPAG	Planadas
6	Asociación de víctimas Unidas de Bilbao	Planadas
7	Asociación víctimas Conflicto Armado y Población Vulnerable	Santa Rosa del Sur
8	Asociación víctimas del Caquetá	Florencia
9	Carlos Javier Ramírez Ortiz	Planadas
10	Fundación Transformando Mentes	Buenaventura
11	Fundación Visión Pacifico	Buenaventura
12	Mesa de participación de víctimas	Zambrano

4. <u>Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica, acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad:</u>

En la vigencia 2021, se logró el acopio de 11 nuevos fondos documentales con organizaciones y asociaciones, así:

ID	FONDOS O COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y MEMORIA HISTÓRICA
1	Fundación FUNCOL
2	Familia Henríquez Chacín (Segundo Acopio)
3	Asociación de Víctimas de Chigorodó - ASOVICHI
4	Parcialidad Indígena Amoyá La Virginia
5	Asociación Nuevo Amanecer de Sobrevivientes del Playón
6	Asociación Nal De Discapacitados Desplazados Por Colombia Sin Límites – ANDICSIL
7	Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca – ACIN
8	Fundación Padre Pío
9	Fundación Maná
10	Mesa Departamental Efectiva de Victimas del Departamento De Córdoba
11	AUV

Para un consolidado histórico de **233** agrupaciones documentales.

En procesamiento técnico y la puesta al servicio de documentos del Archivo de los Derechos Humanos, se alcanzó la meta con un total de **402.972** documentos[3] de archivo.

A continuación, se detallan los fondos procesados y puestos al servicio.

ID	Fondos o Colecciones de Derechos Humanos y Memoria Histórica	Documentos puestos al servicio
1	Corporación AVRE	10.024
2	CNMH - Acuerdos de la verdad	192.791
3	Colecciones especializadas	4.090
4	CNMH Iniciativas de memoria	32.242
5	Familia Henríquez Chacín	16.187
6	Unidad de Restitución de Tierras-Apartado, Popayán	10.332
7	María Tila Uribe	1.061
8	Gerardo Andrade Galvis	80

[3] Documento de archivo: Registros correspondientes a unidades documentales simples o compuestas, es decir, documentos individuales o agrupaciones de documentos en una unidad de almacenamiento.

9	Gloria Lara, Expediente. 6157	28.398
10	CES Naya	5.169
11	Andrés Suarez	6.949
12	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento. CODHES. (Prensa escrita y encuestas)	95.649
	TOTAL	**402.972**

5. **<u>Servicios de información de Archivo y Centro Documentación de Derechos Humanos y Memoria Histórica:</u>**

El Archivo Virtual de los Derechos Humanos, durante el año 2021 registró un total de **38.861** consultas. Adicionalmente, fue objeto de actualización y se pusieron al servicio los **402.972** documentos procesados. La información puede consultarse a través del portal web www.archivodelosddhh.gov.co

Al corte del 31 de diciembre, el Archivo de Derechos Humanos cuenta con un total de 1.790.508 documentos de archivo o colecciones documentales de derechos humanos y memoria histórica, acopiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad. Esto equivale a un incremento del 461% en los últimos 3 años, en los cuales la alta Dirección ha puesto el máximo empeño en garantizar la disponibilidad de más documentos

Desde el Centro de Documentación se dio continuidad a la actualización del Tesauro de Derechos Humanos con enfoque diferencial (Instrumento de lenguaje Controlado) del Archivo de DDHH y el Centro de Documentación. El Tesauro cuenta con **2.260** nuevos términos normalizados, relacionados con la afectación de los derechos humanos en las poblaciones caracterizadas y con enfoque diferencial. También se avanzó en la catalogación de **4125** publicaciones.

Durante toda la vigencia, adicionalmente se gestionaron 342 PQRS y un total de 38.861 consultas a través de diferentes canales de atención y desde más de 60 países. Es de precisar, que la cantidad de solicitudes superó en un 11% la meta definida para la vigencia, trazada en 35 mil. El porcentaje de satisfacción de usuarios alcanza el 98%.

- **Aplicación Móvil para la consulta en línea**

En la vigencia 2021, se actualizó la aplicación móvil DADHAPP, que cuenta ya con más de 960 descargas. Con esta actualización se facilitará la consulta en línea de archivos relacionados con las graves y manifiestas violaciones a los DDHH y el DIH en el marco del conflicto armado interno en Colombia y de las colecciones de biblioteca especializada en materia de DDHH. La aplicación está disponible para 151 países.

6. **Archivos de Derechos Humanos -DDHH- y Memoria Histórica -MH- identificados, localizados e incorporados al Registro Especial de Archivos de Derechos Humanos -READH.**

El Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos (READH), es el punto de inicio para la identificación y posterior, apoyo, protección, acopio, fortalecimiento y demás actividades que realizamos en el marco del Programa de Derechos Humanos.

En la vigencia 2021, se realizó la identificación, localización e inclusión en el Registro Especial de Archivo de Derechos Humanos y Memoria Histórica de **1.141 registros** de sentencias de Justicia y Paz y Restitución de Tierras, así como de organizaciones y asociaciones de víctimas y entidades del SNARIV cumpliendo así la meta anual establecida. El total acumulado de registros efectuados desde la puesta en marcha del Registro Especial de Archivos es de **5.664**[4].

- **Caja de herramientas**

La *Caja de herramientas* virtual, que incluye infografías, videos, publicaciones, referencias internacionales y normativa, entre otras, tuvo más de 3 mil visitas., desde 25 países.

Este material está disponible para la organización técnica y funcional de los Archivos de los Derechos Humano a través del link: http://www.archivodelosddhh.gov.co/saia_release1/ws_client_oim/caja_h.html

- **Repositorio Seguro**

Se Implementó del Repositorio Seguro para el Archivo Virtual de los DDHH en su fase uno, cuya finalidad es la de garantizar la preservación y gestión de los documentos de archivo para asegurar la autenticidad, integridad, fiabilidad y disponibilidad de la información.

¿Quiénes se beneficiaron?

La DADH contó con la participación de organizaciones, asociaciones de víctimas, víctimas, pueblos indígenas, personas naturales, defensores de DDHH, entidades públicas y privadas que cumplen funciones públicas relacionados con el manejo y gestión de Archivos de Derechos Humanos y Memoria Histórica, dando alcance a las necesidades que se pueden presentar y que hacen parte de la gestión documental. En relación a la conformación, protección, acceso y uso de los archivos de DDHH y memoria histórica.

[4] Cifra acumulada entre los años 2015ª 2021

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Las acciones para la identificación de archivos de Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado se llevaron a cabo en los siguientes municipios y departamentos:

Fundación/entidad/organización/Asociación	PDET	PROCESOS COLECTIVOS	Municipio/Departamento	
Organización Buscando Progreso		X	San Francisco	Putumayo
Fundación Supervivientes Maná		X	Armenia	Quindío
Red de Mujeres del Caribe Colombiano		X	Barranquilla	Atlantico
Asociación Nacional de Discapacitados Desplazados por Colombia sin Límites. ANDICSIL		X	Florida Blanca	Santander
Asociación Renacer de Desplazados		X	El playón	Santander
Asociación Semillas de Paz		X	Santiago	Putumayo
Policía Nacional		X	Bogotá	Bogotá
Asociación de familias desplazadas de Colombia ASOFADESCOL		X	Floridablanca	Santander
Asociación de desplazados bello amanecer ASOVIDNEVA		X	Floridablanca	Santander
Asociación Renacer de Familias Desplazadas Sibundoy Putumayo		X	Sibundoy	Putumayo
Asociación Para la Reconciliación, Paz Amor y Sociedad. ARPAZ Floridablanca Santander		X	Floridablanca	Santander
Fundación Padre Pio La Plata Huila		X	La Plata	Huila
Corporación de desplazados El Edén. CORPODESEDEN		X	La Plata	Huila
Asociación Fe y Esperanza. ASOFEDES		X	Florida Blanca	Santander
Mesa de víctimas Roncesvalles		X	Roncesvalles	Tolima
Asociación de mujeres emprendedoras de paz del conflicto armado	X		Planadas	Tolima
Asociación de Productores de Caucho Caucheras de Mutatá. ASOPROCA	X		Mutatá	Antioquía
Asociación de Víctimas ASOVICHI	X		Chigorodó	Antioquía
Asociación de víctimas por un mañana mejor	X		Planadas	Tolima
Asociación de víctimas Tejiendo Territorios de paz para Gaitania. ATEPAG	X		Planadas	Tolima
Asociación de víctimas Unidas de Bilbao	X		Planadas	Tolima
Asociación víctimas Conflicto Armado y Población Vulnerable	X		Santa Rosa del Sur	Bolivar
Asociación víctimas del Caquetá	X		Florencia	Caquetá
Carlos Javier Ramírez Ortiz	X		Planadas	Tolima
Fundación Transformando Mentes	X		Buenaventura	Buenaventura
Fundación Visión Pacifico	X		Buenaventura	Buenaventura
Mesa de participación de víctimas	X		Zambrano	Bolivar

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

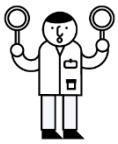

Dada la emergencia sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social, con ocasión de la pandemia derivada del COVID-19 la cual llevó a la cancelación de varias de los acompañamientos en territorio a las víctimas, organizaciones de víctimas y entidades privadas y estatales con archivos relacionados a violaciones de derechos humanos, la DADH se vio en la necesidad de crear estrategias que permitieran cumplir al 100% con el desarrollo de sus funciones .Estas estrategias estuvieron enfocadas en el aprovechamiento y uso máximo de canales y plataformas virtuales, con las cuales logramos adelantar el acompañamiento en territorio y las jornadas de formación antes señaladas.

Acción 2.

Apoyo a iniciativas de memoria histórica desde las metodologías y narrativas locales:

Acciones para la Construcción de Paz	1. Registro y priorización de las iniciativas de memoria a acompañar en la vigencia. 2. Diseño de los planes de trabajo de las iniciativas de memoria para su acompañamiento. 3. Gestión y desarrollo de los planes de trabajo de las iniciativas de memoria.

¿Cómo lo hicimos?

Para la vigencia 2021, el CNMH a través del Equipo de Apoyo a Iniciativas de Memoria Histórica (EAIMH), acompañó cuarenta y dos (42) Iniciativas de Memoria Histórica (en adelante IMH), las cuales fueron priorizadas en los Comités Estratégicos.

Estas IMH tuvieron un proceso de acompañamiento que inició con la elaboración de los planes de trabajo, los cuales se formularon para desarrollarse de manera remota en razón a la emergencia sanitaria ocurrida por el COVID-19. Se construyeron y desarrollaron metodologías que permitieron el acompañamiento y el fortalecimiento de los procesos de memoria histórica de las víctimas, las organizaciones de víctimas, las organizaciones defensoras de víctimas y las organizaciones sociales.

¿Quiénes se beneficiaron?

Estas IMH se llevaron a cabo con las víctimas, las organizaciones de víctimas, las organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales, y fueron desarrolladas con mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades étnicas, personas mayores y en condición de discapacidad.

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Las IMH se desarrollaron en los departamentos de Antioquia, Bolívar, Boyacá, Cauca, Cesar Chocó, Córdoba, Cundinamarca, Huila, Magdalena, Nariño, Putumayo, Santander, Sucre, Tolima, Valle del Cauca, Vichada y una a nivel internacional en la ciudad de New York.

A continuación, se enuncian las IMH acompañadas durante esta vigencia:

Item	Departamento	Municipios	Nombre de la acción o iniciativa
1	Internacional	New York	En el ojo de la aguja
2	Bogotá D.C.	Bogotá	Para nosotras no existe el olvido
3	Nariño	Mallama	Ilustrando la memoria de Mallama
4	Putumayo	Orito	Pintado sueños de paz y reconciliación
5	Magdalena	Aracataca	Telares por la paz
6	Bolívar	Santa Rosa del Sur	Galería de memoria
7	Boyacá	San Pablo de Borbur	Paz duradera/sostenible en San Pablo de Borbur, una convicción colectiva Renacer, construcción colectiva de paz en San Pablo de Borbur
8	Cauca	Silvia	Sanando desde el corazón y la sabiduría en el Territorio: Proceso de construcción de memoria entorno al mártir, Taita Juan Tunubala.
9	Putumayo	Sibundoy	Hacer memoria para recuperar el ser Kamentsa
10	Cauca	Caloto	Comuneritos resistiendo desde la historia y en la memoria para la defensa de la vida y el territorio
11	Valle del Cauca	Cali	KM 18
12	Nariño	Cumbal y Guachacal	Mujeres indígenas pastos recuperadoras

	13	Santander	Barrancabermeja	Discapacidad y guerra
	14	Valle del Cauca	Cali	Mediación de Paz y Dignidad Humana en Monseñor Isaías Duarte Cancino
	15	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Dachi Chiuu (nuestra lucha)
	16	Cauca	Popayán	Lienzo de la memoria
	17	Nariño	La Llanada	La casita Vergeleña
	18	Sucre	Ovejas	Los Sonidos de la Chuana
	19	Bolívar	Carmen de Bolívar	Colectivo de Comunicaciones de El Salado, Cocosalado
	20	Putumayo	Valle del Guamuez	Radio Lecturas para la paz: la otra cara del Valle del Guamuez, territorio de paz
	21	Antioquia	Copacabana	Mural colectivo en Copacabana
	22	Huila	Rivera	La marcha de la luz: Memoria de un pueblo. La masacre de los nueve concejales de Rivera Huila por las FARC – EP
	23	Tolima	Coyaima y Natagaima	Proceso de recontrucción de memoria con la ACIT, como uno de los puntos de la reparación colectiva a esta organización indígena
	24	Cauca	Patía	Identidad patiana: sensibilización por la diversidad, la memoria, la convivencia y la paz
	25	Chocó, Antioquia	Acandí, Bagadó, Bojayá, El Carmen de Atrato, Carmen del Darién, Lloró, Medio Atrato, Murindó, Quibdó, Río Quito, Riosucio, Turbo, Unguía, Vigía del Fuerte	Todas y todos somos guardianes del Atrato
	26	Antioquia	San Francisco	Mural del antes, el durante y el después de la guerra
	27	Antioquia	El Bagre	Para que no me olviden: la violencia me mato, pero la escritura me mantiene vivo

28	Chocó	Riosucio	Memorial por las víctimas de Riosucio, Chocó.
29	Magdalena	Santa Marta	Sonidos con memoria
30	Bolívar	Turbaco, Corregimiento Cañaveral	Memorias del Trapiche
31	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	Museo Escolar de La Giralda
32	Tolima	Rioblanco, Corregimiento Puerto Saldaña	Puerto Saldaña, caminos de paz y esperanza
33	Antioquia	Vereda La Loma y Comuna 13 - Medellín	Tonos y trazos que reinventan la vida
34	Valle del Cauca	Cali	Jóvenes, teatro y comunidad
35	Antioquia	San Carlos	Mujeres, saberes y sabores
36	Cesar	Becerril	A quienes siempre recordaremos
37	Putumayo	Puerto Leguízamo, Corregimiento La Tagua	Comité de Memoria
38	Bogotá D.C.	Bogotá, Soacha	Foto voz de la Memoria
39	Antioquia	Alejandría	Alejandría, memoria y esperanza - Diseño y montaje del salón de la memoria
40	Antioquia	Veredas entre La Unión - Carmen de Viboral - Abejorral	Reconstrucción de Memoria de la comunidad de Mesopotamia
41	Córdoba	Montería	Una vida de porro con sabor a mujer
42	Vichada	Cumaribo	Cumaribo resistencia al olvido, comunidades campesinas y sikuanis del Vichad
43	Bogotá	Bogotá	Víctimas FAC
44	Cauca	Cauca	CECIDIC

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

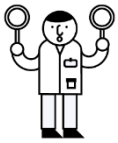

Para el cumplimiento de las metas de la vigencia 2021, fue necesario realizar un análisis exhaustivo de las condiciones territoriales bajo las cuales se llevarían a cabo las acciones, toda vez que las mismas estuvieron determinadas por diversos factores de tipo ambiental, social, emergencia sanitaria en relación con COVID-19 y de orden público. El mencionado análisis, permitió

establecer planes de acción para lograr el cumplimiento de las metas que han sido reportadas.

Debido a la emergencia sanitaria presentada por el COVID-19, hubo necesidad de adelantar de manera virtual las jornadas de capacitación y alistamiento de los equipos de trabajo. La gran mayoría de los procesos iniciaron de manera remota y en muchos de los casos, estos se consolidaron sólo hasta los meses de julio y agosto. Durante este tiempo y hasta el mes de diciembre, se construyeron y desarrollaron metodologías presenciales, semipresenciales y virtuales, las cuales permitieron el apoyo y el fortalecimiento de los procesos de memoria histórica de las víctimas, las organizaciones de víctimas, las organizaciones defensoras de víctimas y las organizaciones sociales.

Acción 3.

Estrategia Nación Territorio:

Acciones para la Construcción de Paz	1. Asistencia técnica y fortalecimiento a autoridades locales para la sensibilización en Memoria Histórica en contextos territoriales. 2. Acompañamiento a los ejercicios de priorización territorial en el marco del Subcomité de medidas de satisfacción y en el marco del respectivo plan operativo del subcomité. 3. Fortalecimiento a organizaciones de víctimas, mesas de participación efectivas de víctimas en construcción de Memoria Histórica en contextos territoriales. 4. Articulación estratégica interinstitucional para sensibilización a servidores públicos de entidades del nivel nacional frente al alcance del Centro Nacional de Memoria Histórica -CNMH- y los conceptos claves en materia de Memoria Histórica en contextos territoriales.

¿Cómo lo hicimos?

La Estrategia Nación Territorio (en adelante ENT) desde la articulación y coordinación con las regiones y la población víctima en los municipios priorizados en la vigencia 2021, promovió procesos de interacción desde los territorios frente a la construcción de memoria histórica y el deber de hacer memoria del Estado en el marco de la misionalidad de la Entidad; estableciendo para ello metodologías y herramientas dirigidas a la asistencia técnica a autoridades territoriales y servidores públicos.

Los procesos por región liderados desde la ENT se realizaron mediante:

- Jornadas de asistencia técnica virtuales, semipresenciales y presenciales para la sensibilización en Memoria Histórica.
- Talleres virtuales para la socialización de ejes temáticos sobre construcción de memoria histórica y reparación simbólica en el territorio.
- Acercamiento al diseño y formulación de Acciones de Memoria Histórica en contextos territoriales.
- Implementación de acciones de Memoria Histórica en Territorio.

¿Quiénes se beneficiaron?

La población beneficiada en la implementación de la ENT en el 2021 se da en el nivel territorial, vinculando a:

- Servidores o funcionarios públicos de las entidades territoriales.
- Secretarias de Gobierno o del Interior.
- Secretarias de víctimas Municipales.
- Enlaces o coordinadores de Víctimas.
- Secretarias de víctimas gobernaciones.
- Funcionarios del Ministerio Público-Personerías municipales.
- Articuladores PDET de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) en Territorio.
- Víctimas del conflicto armado en territorio.
- Delgados de las Mesas de participación municipales.
- Delgados de las Mesas de participación departamental.
- Víctimas que residen en los municipios abordados.
- Actores de la sociedad Civil.
- Promotores o delegados PDET.
- Actores de la sociedad Civil.
- Servidores públicos del Viceministerio de Turismo.
- Servidores públicos de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

A continuación, se relacionan los territorios donde se realizaron las intervenciones desde la ENT :

Talleres presenciales con alguna intervención complementada en la modalidad virtual de sensibilización en memoria histórica, socialización de ejes temáticos sobre construcción de memoria histórica en el territorio.

Se realizaron talleres de asistencia técnica en 13 departamentos y 28 municipios así: Chigorodó, Anorí, Briceño, el Carmen de Viboral (Antioquia), Arauca (Arauca), Morales (Bolívar), Ungía, Riosucio, Bojayá (Chocó), Tierralta, Fundación (Magdalena), Algeciras (Huila), Cubarral (Meta), La Tola, Pasto ,

Puerto Asís, Santiago (Putumayo), Puerto Parra, Cabrera (Santander), Tolú Viejo (Sucre), Chaparral, Planadas (Tolima), Cali, Ginebra, Buenaventura, Tuluá (Valle del Cauca), Dibulla (La Guajira), Gobernación de Caquetá.

Talleres virtuales de construcción de memoria histórica en contextos territoriales.

Se realizaron talleres de asistencia técnica desarrollados en la modalidad virtual, en seis (6) municipios, y una gobernación, a saber: López, Guapi, Miranda (Cauca), El Charco (Nariño), Santiago (Putumayo), Gobernación de Caquetá, Ungía, Riosucio, Bojayá (Chocó), y Cabrera, La Peña (Cundinamarca).

Asesoría técnica y acompañamiento para la identificación de acciones de memoria en contextos territoriales.

Se realizaron talleres de asistencia técnica en 17 departamentos y 34 municipios así: Chigorodó, Anorí, Briceño, el Carmen de Viboral (Antioquia), Arauca (Arauca), Morales (Bolívar), Ungía, Riosucio, Bojayá (Chocó), Tierralta, Fundación (Magdalena), Algeciras (Huila), Cubarral (Meta), La Tola, Pasto , Puerto Asís, Santiago (Putumayo), Puerto Parra, Cabrera (Santander), Tolú Viejo (Sucre), Chaparral, Planadas (Tolima), Cali, Ginebra, Buenaventura, Tuluá (Valle del Cauca), Dibulla (La Guajira), Gobernación de Caquetá.

Desarrollo Implementación de acción de memoria en territorio.

Se adelantaron acciones de memoria histórica que fueron lideradas y articuladas con los profesionales de ENT en 7 municipios del país: Ginebra (Valle del Cauca), Puerto Parra (Santander), Tolú Viejo (Sucre), El Carmen Viboral (Antioquia), Sitio Nuevo (Magdalena), Planadas y Chaparral (Tolima)

Talleres virtuales para la construcción de lugares de memoria histórica en los territorios.
Se realizaron dos (2) talleres de manera virtual, módulos virtuales con contenidos específicos sobre lugares de memoria:

1. Mayo 26 y el 27. Participaron 77 personas del territorio nacional.
2. Octubre 7 de octubre. Participaron 50 personas del territorio nacional.

Los actores involucrados fueron servidores públicos de entidades del nivel territorial, del sector académico y actores de la sociedad civil.

En el marco la Estrategia de Participación de Víctimas se brindó Fortalecimiento a las mesas de participación de víctimas y organizaciones de víctimas.

	Se brindó fortalecimiento a las Mesas de Participación Efectiva – MPEVs y Organizaciones de Víctimas – OVs en los territorios, se logró establecer el diálogo, concertación de objetivos específicos y culminación del proceso de fortalecimiento con un total diez y nueve (19) actores, así: 1. Mesas Departamentales: Sucre, Casanare, Córdoba, Antioquia, Nariño y Cundinamarca. 2. Mesas Municipales: Bogotá, Mocoa, Pasto, Cartagena, Carmen de Viboral, Toro (Valle), Sitio Nuevo (Magdalena) y Viotá (Cundinamarca). 3. Organizaciones de víctimas: organización Chaparral Diversa y lideresas trans del conflicto armado del Tolima, Asociación de Mujeres Víctimas del Conflicto Armado Constructoras de Paz del Huila – AMUDELHUILA, Consejo Comunitario de Obatalá (Magdalena), Consejo Comunitario de Guapi (Cauca) y dos familias de casos activos dentro de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado – ANDJE, con solicitud de acciones de memoria al Estado.
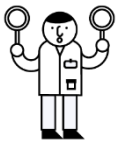	¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento? En el escenario de trabajo a distancia, desde la estrategia ENT del CNMH, se creó la Escuela virtual *"procesos de memoria y su desarrollo en Colombia"*, cuyo objetivo es propiciar una expresión de experiencias sobre diversos temas, en el marco del espacio de discusión y debate sobre los elementos conceptuales de la memoria, sus manifestaciones y las formas de abordaje en la sociedad colombiana. En algunos casos, la presencia de grupos al margen de la ley en el territorio y los desastres naturales afectaron considerablemente el desarrollo de los planes de trabajo.

Acción 4.

Dirección de Museo de Memoria:

Acciones para la Construcción de Paz	1. Construcción física del Museo de la Memoria 2. Itinerancias

¿Cómo lo hicimos?

Construcción física del Museo de la Memoria

La construcción del edificio que albergará el Museo de Memoria, en la avenida calle 26 con la avenida de Las Américas, en Bogotá, es un proyecto que obedece a La Ley 1448 de 2011 y lleva varios años, contando con la participación de las víctimas del conflicto armado. Entre 2020 y 2021, la obra ha avanzado en su planta de soporte, el sótano principal, la rampa de acceso, el desencofrado de la estructura de la primera planta y la definición del volumen arquitectónico. Es una estructura de 14.139 metros cuadrados, que será símbolo de reconciliación, memorial de reconocimiento a las víctimas y lugar de encuentro e intercambio para fomentar la superación de la violencia.

Itinerancias

Las exposiciones itinerantes programadas por la Dirección técnica del Museo de la Memoria de Colombia (MMC) son una estrategia de la dimensión territorial que, entre otros objetivos, buscan poner a prueba los contenidos que se incluirán en el guion curatorial y en el montaje expositivo de las salas del edificio que albergará al MMC. Las itinerancias son uno de los mecanismos mediante los cuales el Museo garantiza la participación de personas, procesos y organizaciones de todas las regiones del país en la creación de sus contenidos.

Durante la vigencia 2021 se desarrollaron 2 itinerancias y para ello se lideraron los procesos de conceptualización, diseño, producción y montaje de las exposiciones: “SaNaciones. Caminos de Resistencia” y “El Renacer Bagreño”.

Desde el 2020, se trabajó en la exposición SaNaciones con ocho pueblos indígenas: Bora, Okaina, Uitoto y Muinane, de La Chorrera (Amazonas); Wiwa, de la Sierra Nevada de Santa Marta; Barí, del Catatumbo (Norte de Santander) y Venezuela; Nasa, del Norte del Cauca; y Awá de Putumayo, Nariño y Ecuador.

La curaduría de la itinerancia SaNaciones se ha construido bajo la metodología de curaduría participativa, a partir de encuentros preparatorios virtuales y talleres presenciales en los territorios de todos los pueblos que, hasta el momento, participan de la exposición. Estas concertaciones se han realizado desde octubre de 2020 y han continuado durante la presente vigencia, contando con una participación de 733 personas de los 8 pueblos indígenas.

En diciembre de 2020, la exposición SaNaciones aún se encontraba en fase de construcción, pues no había finalizado el proceso de socialización y concertación. De este modo, todos sus contenidos, tanto en el 2020 como en el 2021, se dio continuidad al proceso de diálogo con las comunidades y se

vincularon dos pueblos indígenas más. La exposición digital SaNaciones. Caminos de resistencia, que fue construida colaborativamente entre los equipos del Museo de Memoria de Colombia y el Enfoque Étnico, del Centro Nacional de Memoria Histórica, y representantes de los pueblos indígenas Wiwa, Barí, Uitoto MɨNɨKa, ɬvuuhza (Okaina), Pɨɨneemuunáá (Bora), Gaigoomɨjo (Muinane), Nasa, Pasto, Kamëntšá y Awá. El 4 de noviembre se presentó el micrositio al público, 563 personas de los pueblos indígenas participaron en su construcción.

Cada itinerancia realizada por MMC se ha enfocado en una región diferente del país. En 2020, la región priorizada fue la Caribe (Barraquilla, Malambo y Soledad). Para la vigencia 2021, la Dirección Técnica del Museo de Memoria decidió focalizar este esfuerzo en la región Sur, teniendo como núcleos de acción las ciudades de Pasto e Ipiales, en el departamento de Nariño, y los municipios de Colón, Santiago, San Francisco y Sibundoy, en el Valle del Sibundoy, Alto Putumayo. Desde estos lugares se desplegarán las diversas acciones y actividades en territorio propuestas para la exposición.

Por su parte, la itinerancia “Renacer Bagreño”, inició el 1 de agosto del 2021 y finalizó el 6 de noviembre del 2021 y fue expuesta en el casco urbano del municipio de El Bagre – Antioquia en la modalidad presencial; las acciones educativas se realizaron desde el 4 de mayo del 2021 en el departamento de Atlántico, Magdalena, Huila y la ciudad de Bogotá de manera presencial y virtual. El proyecto galería itinerante de construcción de memoria y paz “Renacer Bagreño” surgió de la propuesta, por parte de la alcaldía de El Bagre (Antioquía), de realizar una exposición fotográfica, a través de la Oficina de Paz del municipio. La curaduría con la que se desarrolló fue colaborativa y participativa. Se realizó el acto inaugural de la galería itinerante en el Polideportivo del municipio. La exposición itineró, hasta el 4 de noviembre, por el casco urbano y cabecera municipal del Bagre, el resguardo indígena Los Almendros, el Consejo Comunitario Villa Grande, la vereda La Bonga, el corregimiento de Puerto López y el casco urbano de Caucasia.

¿Quiénes se beneficiaron?

Construcción física del Museo de la Memoria

El Museo de Memoria es una medida de satisfacción del Estado colombiano con las víctimas del conflicto armado interno. Es una plataforma, física y virtual, permanente e itinerante, con sentido pedagógico que visibiliza, dignifica, protege y propicia la reflexión sobre las memorias de las víctimas relacionadas con los hechos victimizantes que sufrieron durante el conflicto armado interno. Es un espacio en el que se materializan y concretan formas de reparación para las víctimas y en el que se promueve la participación social. Además, facilita procesos de reconciliación y pedagogía, con el fin de que las situaciones y hechos asociados con el conflicto armado interno no se repitan

y de este modo se contribuya a que la sociedad colombiana alcance la paz y la reconciliación.

Itinerancias

Las víctimas, las organizaciones de víctimas, las organizaciones defensoras de víctimas y organizaciones sociales, y comunidades étnicas.

¿En qué municipios desarrollamos la acción?

Cada itinerancia de SaNaciones realizada por MMC se ha enfocado en una región diferente del país. En 2020, la región priorizada fue la Caribe (Barraquilla, Malambo y Soledad). Para la vigencia 2021, la Dirección Técnica del Museo de Memoria decidió focalizar este esfuerzo en la región Sur, teniendo como núcleos de acción las ciudades de Pasto e Ipiales, en el departamento de Nariño, y los municipios de Colón, Santiago, San Francisco y Sibundoy, en el Valle del Sibundoy, Alto Putumayo. Desde estos lugares se desplegarán las diversas acciones y actividades en territorio propuestas para la exposición.

Por su parte, la itinerancia "Renacer Bagreño" estuvo presente en El Bagre – Antioquia, el departamento de Atlántico, Magdalena, Huila y la ciudad de Bogotá de manera presencial y virtual. La exposición itineró, hasta el 4 de noviembre, por el casco urbano y cabecera municipal del Bagre, el resguardo indígena Los Almendros, el Consejo Comunitario Villa Grande, la vereda La Bonga, el corregimiento de Puerto López y el casco urbano de Caucasia.

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

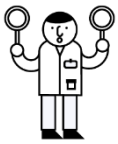

Ante la contingencia generada por el Covid 19, la itinerancia 2020 - 2021 se planteó como una exposición multiplataforma que involucra estrategias virtuales, análogas y presenciales. El proyecto se desarrolló a través de cinco plataformas: virtual (micrositio o página web y bot de WhatsApp), museo en casa (intervención artística en recibos de servicios públicos), maletas de memoria (material didáctico expositivo), unidad móvil y programación educativa, artística y cultural (presencia territorial directa).

Cada una de las plataformas desarrolló un contenido y lenguaje propio, acorde al público central al que espera llegar y a las posibilidades mismas de las herramientas virtuales, digitales y análogas. Estos contenidos son complementarios y, en conjunto, conforman la experiencia transmedia que fundamenta la exposición "SaNaciones".

2. Participación Ciudadana, Control Social y Denuncia de Actos Irregulares.

a. Participación Ciudadana

Las entidades públicas deben diseñar, mantener y mejorar espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública: diagnóstico, formulación, implementación, evaluación y seguimiento.

Acciones de Promoción a la Participación Ciudadana y el Control Social la Construcción de Paz	1. Estrategia de participación ciudadana 2021 – 2022.

¿Cómo lo hicimos?

Para la vigencia 2021, la estrategia de participación ciudadana fue actualizada y publicada en la página web y se puede consultar en el siguiente enlace:

https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/06/Estrategia-de-Participacion-Ciudadana-2021-2022-v1-FINAL.pdf

La estrategia contempla acciones de información, diálogo y responsabilidad de acuerdo con la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Además, presenta los diferentes canales de atención que el CNMH tiene a disposición de la ciudadanía, las acciones de participación ciudadana que se ejecutan actualmente en el CNMH, las cuales incluyen la rendición de cuentas y plantea nuevas acciones para ampliar la participación de los ciudadanos en el quehacer de la entidad.

Las acciones que se desarrollaron fueron las siguientes:

1. Diseño y socialización de la campaña semana sobre la importancia de la Transparencia y Acceso a la información.
2. Diseño e implementación de la encuesta sobre la importancia de la transparencia y del acceso a la información.
3. Diseño e implementación de la encuesta de los canales de participación ciudadana.
4. Publicación en la página web del CNMH del documento de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación, con lenguaje claro y conciso, en formato disponible para circulación virtual.
5. Publicación en la página web del CNMH el documento de Rendición de Cuentas del Acuerdo de paz, con leguaje claro y conciso, en el formato designado para esto.
6. Publicación en la página web del CNMH de una nota sobre la jornada de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
7. Socialización en Redes Sociales de mensajes claves acerca de la gestión y el cumplimiento de las metas del CNMH, durante la vigencia
8. Participación del CNMH en la audiencia pública de rendición de cuentas del Sector Inclusión Social y Reconciliación.
9. Rendición del CNMH (1. Transmisión del programa y 2. publicación de la invitación en página web).
10. Auto-pauta con resultados destacados de la gestión del CNMH en la última vigencia, en producto comunicativo escrito, ya sea digital o impreso. El programa se llama “Al día con la memoria”, en el cual se presentaron al menos 10 auto-pautas de la gestión del CNMH durante la vigencia.
11. Publicación en carteleras institucionales o salva pantallas de los computadores, con datos y cifras claves de los resultados de la gestión CNMH.
12. Producción y divulgación de piezas comunicativas (infografía, podcast, videos, etc,.) con resultados y aspectos relevantes sobre la gestión del CNMH. En el canal de Youtube se encuentran videos sobre la gestión de la vigencia 2021, al menos 10 se realizaron durante el año.
13. Se realizó la sistematización de los comentarios y preguntas frecuentes expresadas a través de las redes sociales y del sitio web, formularios correo-e.
14. Programa radial “Un país con memoria”.
15. Foros: Un espacio dedicado a incentivar de manera virtual la interacción de la ciudadanía con el CNMH en temas puntuales de interés. En estos espacios se encuentran los seminarios de la Dirección de Archivo de Derechos Humanos como también los conversatorios de la Estrategia de Pedagogía.
16. Encuesta de percepción interna, ciudadana, grupos de interés, con el fin de conocer la percepción de los ciudadanos respecto a los resultados presentados en las acciones de rendición de cuentas.

17. Entrega de documentos producidos por el CNMH en el marco de los foros que incentivan la participación ciudadana.
18. Se elaboró un informe de evaluación de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2021. Este documento se encuentra publicado en la página web, en el siguiente link: https://centrodememoriahistorica.gov.co/wp-content/uploads/2021/12/Evaluacion-de-la-Ejecucion-de-la-Estrategia-de-Rendicion-de-Cuentas-Vigencia-2021-Version-Final.pdf

¿Quiénes se beneficiaron?

La Estrategia de Participación ciudadana tuvo la participación de grupos y organizaciones de victimas a lo largo del territorio colombiano. Las herramientas virtuales permitieron y facilitaron la participación de la ciudadanía.

¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

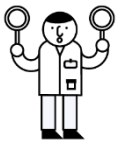

Ante la emergencia sanitaria, la virtualidad fue nuestra aliada para la implementación de la Estrategia de participación ciudadana en 2021, pues permitió llegar de manera simultanea a diferentes territorios, facilitó el acercamiento a comunidades étnicas, grupos u organizaciones de victimas como también a entidades gubernamentales.

b. Control Social

El control social es un derecho y un deber de la ciudadanía para ejercer seguimiento y vigilancia sobre la gestión de las entidades públicas. Consiste en hacer seguimiento a la planeación y ejecución de proyectos y recursos, para así contribuir al cumplimiento del Acuerdo de Paz y la garantía de derechos. Invitamos a la comunidad a hacer seguimiento, veeduría o control social a las actuaciones de las entidades y la de los servidores públicos.

Para efectos de consulta de los contratos celebrados con vigencia 2021, lo invitamos a visitarlos siguientes enlaces. Allí indique el nombre de la Entidad y el número de contrato en el espacio señalado “Buscar Proceso de Contratación” y luego seleccione “Buscar”.

https://www.colombiacompra.gov.co/secop/busqueda-de-procesos-de-contratacion
https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

No obstante, y de manera indicativa, relacionamos contratos que hemos celebrado para el cumplimiento de los compromisos para la implementación del Acuerdo de Paz:

Número de Contrato/Año				Enlace de Consulta
033-2021	296-2021	244-2021	439-2021	Los informes de supervisión se encuentran en los archivos que reposan en el grupo de Gestión Documental del Centro Nacional de Memoria Histórica- CNMH y en SECOP II, en los procesos que fueron creados en esta plataforma.
034-2021	326-2021	245-2021	449-2021	
035-2021	327-2021	246-2021	451-2021	
036-2021	338-2021	247-2021	454-2021	
037-2021	340-2021	248-2021	455-2021	
038-2021	342-2021	249-2021	459-2021	
040-2021	343-2021	256-2021	460-2021	
041-2021	344-2021	274-2021	470-2021	
042-2021	345-2021	292-2021	471-2021	
043-2021	346-2021	295-2021	473-2021	
045-2021	349-2021	004-2021	085-2021	
046-2021	360-2021	005-2021	088-2021	
050-2021	361-2021	006-2021	096-2021	
051-2021	362-2021	007-2021	133-2021	
072-2021	364-2021	010-2021	162-2021	
073-2021	365-2021	008-2021	163-2021	
074-2021	366-2021	012-2021	164-2021	
075-2021	367-2021	016-2021	165-2021	
076-2021	368-2021	011-2021	166-2021	
077-2021	369-2021	023-2021	173-2021	
078-2021	370-2021	024-2021	179-2021	

079-2021	372-2021	009-2021	178-2021
080-2021	397-2021	070-2021	195-2021
089-2021	406-2021	082-2021	196-2021
091-2021	407-2021	084-2021	204-2021
094-2021	408-2021	086-2021	209-2021
099-2021	414-2021	083-2021	260-2021
106-2021	415-2021	087-2021	279-2021
107-2021	427-2021	097-2021	300-2021
174-2021	428-2021	123-2021	311-2021
192-2021	429-2021	066-2021	336-2021
193-2021	430-2021	067-2021	358-2021
222-2021	431-2021	095-2021	390-2021
239-2021	432-2021	069-2021	419-2021
464-2021	071-2021	068-2021	435-2021
463-2021			

En caso de tener comentarios o dudas sobre el presente informe de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz del Centro Nacional de Memoria Histórica puede comunicarse con:

Oficina / Dirección de Planeación Nombre: Carolina Queruz Obregón Correo: carolina.queruz@cnmh.gov.co Teléfono: 7965060 Horario de Atención: 8:00 a.m – 5:00 p.m.	Enlace de Estabilización Nombre: N/A Correo: N/A Teléfono: N/A Horario de Atención: N/A
Jefe de Control Interno Nombre: Doris Ramos Correo: doris.ramos@cnmh.gov.co Teléfono: 7965060 Horario de Atención: 8:00 a.m – 5:00 p.m.	Servicio al Ciudadano Nombre: Edith Pirazan Correo: edith.pirazan@cnmh.gov.co Teléfono: 7965060 Horario de Atención: 8:00 a.m – 5:00 p.m.

Invitamos a las personas, organizaciones, grupos y sectores interesados a participar en la audiencia pública y demás espacios de diálogo que el Centro Nacional de Memoria Histórica tiene programado para rendir cuentas sobre los avances de la implementación del Acuerdo de Paz.

c. Denuncia de Irregularidades

Si conoce actuaciones irregulares en la planeación o ejecución de los proyectos PDET, puede denunciar en los siguientes canales:

Denuncias por manejos irregulares de los bienes de mi municipio La Contraloría General de la República privilegia la participación ciudadana en el control fiscal como una estrategia decisiva para el buen uso de los recursos públicos. Para más información, visite la siguiente página: http://www.contraloria.gov.co/web/guest/atencion-al-ciudadano/denuncias-y-otras-solicitudes-pqrd Para denunciar hechos o conductas por un posible manejo irregular de los bienes o fondos públicos ante este ente de Control Fiscal, debe contactarse al PBX 518 7000 Ext. 21014 – 21015 en Bogotá o escribir al correo cgr@contraloria.gov.co
Denuncias por actos irregulares de servidores públicos

La Procuraduría General de la Nación es la encargada de proteger el ordenamiento jurídico, vigilar la garantía de los derechos, el cumplimiento de los deberes y el desempeño integro de los servidores públicos que pueden terminar en sanciones disciplinarias.

Si conoce de algún acto irregular de un servidor público, denúncielo en el siguiente enlace:

https://www.procuraduria.gov.co/portal/index.jsp?option=co.gov.pgn.portal.frontend.component.pagefactory.DenunciaImplAcuerdoPazComponentPageFactory

También puede escribir al siguiente correo electrónico: quejas@procuraduria.gov.co o llamar a la línea gratuita nacional: 01 8000 940 808

Denuncias por actos de corrupción

La Fiscalía General de la Nación es el ente investigador de actos de corrupción que pueden resultar en una sentencia realizada por el juez relativo a conductas penales

Si conoce de algún acto irregular denúncielo al Centro de contacto de la Fiscalía General de la Nación llamando a los números 5702000 opción 7 en Bogotá, 018000919748 o 122 para el resto del país.

También puede hacerlo a través de la denuncia virtual en la página web de la Fiscalía General de la Nación:

https://www.fiscalia.gov.co/colombia/servicios-de-informacion-al-ciudadano/donde-y-como-denunciar/
y de la Policía Nacional: https://www.policia.gov.co/